

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83
19 Seguridad y convivencia para todos	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$277,960	\$234,195	84.26	\$248,367	\$0	0.00	\$1,301,833	\$1,005,862	77.27
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$277,960	\$234,195	84.26	\$248,367	\$0	0.00	\$1,301,833	\$1,005,862	77.27
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$17	\$11	62.39	\$382	\$382	100.00	\$1,533	\$1,533	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,931	\$1,925	99.67

## Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%		
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%		
2018	0.00	42.70	42.70	100.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	\$13,152	\$13,152	100.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,362	\$14,362	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

## Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%		
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	\$34,802	\$34,802	100.00	\$145,932	\$145,852	99.95	\$108,183	\$108,173	99.99	\$89,420	\$85,808	95.96	\$77,766	\$0	0.00	\$456,103	\$374,636	82.14
---	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

## Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%		
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%		
2018	0.00	19.85	22.85	115.11%		
2019	0.00	11.00	9.10	82.73%	98.10%	★
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%	★

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos" el C4 ha continuado con el cumplimiento de los objetivos propuestos, para lo cual: ¿ Como resultado de la alineación estrategia y el análisis normativo, se diseñó, elaboro y formalizo el borrador de decreto que reglamenta el C4, y que fue emitido el 27 de agosto de 2019 por la Alcaldía de Bogotá como el decreto 510 de 2019 ¿Por el cual se reglamenta el Sistema Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo - C4 y se dictan otras disposiciones¿, <https://scj.gov.co/es/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-510-2019> esto constituye un gran logro dentro para el C4 como componente integrador de la gestión de Seguridad y Emergencias de la Ciudad El C4 como lugar de centralización de las entidades que atienden los eventos de seguridad y emergencias continúa trabajando en los siguientes temas:

1. Cooperación mediante enlaces permanentes en el C4 con el Ejército, Fiscalía, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal donde el enlace permanente en C4 ha permitido mejorar la respuesta a los incidentes relacionados con protección animal.
  2. Realización de los Centros Operativos de Emergencia (COE), en lo transcurrido del año 2019 se han realizado 42 Centros Operativos de Emergencia, donde se destaca el monitoreo y seguimiento a eventos como movilizaciones, emergencias ambientales, estado de tráfico y demás eventos que puedan traer alteraciones de orden público, donde deban intervenir las agencias participantes de los COE.
- Con respecto al sistema de video-vigilancia al mes de septiembre de 2019 se cuenta con 4.726 cámaras de video vigilancia instaladas, de las cuales 4.389 cámaras están visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y/o C4 (Centro de Comando, Control, Comunicaciones y

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																																			
<p>Computo); la diferencia entre el número de cámaras instaladas y el número de cámaras visualizadas, obedece al proceso diario de interconexión de las cámaras nuevas con el C4 a través de los enlaces de ETB, y existen puntos de video vigilancia con visualización local en el Estadio El Campín (58) y en el Centro de Traslado por Protección (104). Adicionalmente y en el Parque Simón Bolívar (9), durante el 2019 se han interconectado 176 cámaras de centros comerciales.</p> <p>Se continua con el proceso de implementación de analítica en tiempo real y analítica forense, donde se tienen disponibles 300 licencias de analítica en tiempo real y 300 de analítica forense. La Fiscalía ya envió los puntos con los cuales se va a implementar, y se está a la espera de los puntos por parte de la SIJIN y SIPOL.</p>																																																																					
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$727	\$516	70.97	\$412	\$334	81.07	\$524	\$524	100.00	\$391	\$391	100.00	\$423	\$0	0.00	\$2,478	\$1,766	71.26																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>2.00</td> <td>66.67%</td> <td>▲</td> <td>94.44% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>17.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>85.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	5.00	5.00	100.00%			2017	0.00	5.00	5.00	100.00%			2018	0.00	5.00	5.00	100.00%			2019	0.00	3.00	2.00	66.67%	▲	94.44% ★	2020	0.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo		85.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																																	
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																																	
2018	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																																	
2019	0.00	3.00	2.00	66.67%	▲	94.44% ★																																																															
2020	0.00	2.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	0.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo		85.00% ✓																																																															
Retrasos y soluciones: No hay retrasos para reportar																																																																					
Avances y Logros: Estos son los documentos que se lograron terminar y hacer su presentación																																																																					
1.Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa																																																																					
2.Educación y Crimen: El impacto de la ampliación de la Jornada única escolar sobre la criminalidad en Bogotá alrededor de los colegios																																																																					
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$754	\$754	100.00	\$629	\$543	86.35	\$836	\$0	0.00	\$3,414	\$2,360	69.12																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>88.00</td> <td>97.78%</td> <td>★</td> <td>97.78% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>88.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	10.00	100.00%			2017	0.00	75.00	75.00	100.00%			2018	0.00	80.00	80.00	100.00%			2019	0.00	90.00	88.00	97.78%	★	97.78% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		88.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%																																																																	
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																																	
2018	0.00	80.00	80.00	100.00%																																																																	
2019	0.00	90.00	88.00	97.78%	★	97.78% ★																																																															
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo		88.00% ✓																																																															
Retrasos y soluciones: No hay retrasos para reportar																																																																					
Avances y Logros: Se adelantaron las inversiones necesarias para farantizar la operación completa del equipo de analisis de la Oficina de Analisis de Información y Estudios Estrategicos																																																																					
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$6,905	\$6,905	100.00	\$436	\$434	99.43	\$468	\$0	0.00	\$15,739	\$15,184	96.47																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																													
(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>39.00</td> <td>39.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>73.40</td> <td>91.75%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>73.40%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		2017	0.00	39.00	39.00	100.00%		2018	0.00	60.00	60.00	100.00%		2019	0.00	80.00	73.40	91.75%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	73.40%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%																																																											
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2019	0.00	80.00	73.40	91.75%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	73.40%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: NA																																																															
Avances y Logros:	Territorios de Alta Complejidad: Disminución de la tasa homicidios en los TAC en relación con el año anterior. Disminución del delito de hurto en los TAC con respecto al año anterior, gracias a la focalización en los puntos de receptación. La constante presencia institucional en las zonas que presentan una alta concentración riñas y lesiones personales, mitigan el delito decreciendo de manera importante en los TAC. Aumenta la oferta de servicios a la población afectada por las estructuras criminales, creando confianza en la institución y aumentando la percepción de seguridad. Fortalecimiento de los canales de promoción de los mecanismos de denuncia, creando corresponsabilidad en la comunidad y mayor confianza en las autoridades. De las actividades adelantadas: Feria de servicios / Oferta Institucional 49; Planes Avispa ( ivo, requisa, plan mochila, plan baliza) 104; Planes Baliza 174; Planes de registro a personas 156; Planes Guitarra 284; Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de celulares 23; Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de bicicletas 13; Operativos de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas 120; Actividad lúdico recreativa en el parque 49; Reportes de seguridad ciudadana con variables de microtráfico, hurto, trata, a nivel distrital y local, de acuerdo a la información recolectada mediante diferentes fuentes 9; Actividad dentro del plan de acción de instancias de participación 57; Actividad lúdico recreativa en entornos escolares 38; Apoyo a la Judicialización: Estos reportes tienen como propósito apoyar las tareas de investigación que desarrollan los organismos de seguridad e investigación. La elaboración de estos, implica el análisis entre diferentes fuentes de información cualitativa y cuantitativa, de forma tal que se puedan establecer patrones en la conducta delictiva de las organizaciones y se permita de esta manera generar procesos de judicialización efectivos, por parte de los organismos competentes que impacten de manera contundente las mismas.																																																														
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$1,521	\$1,263	83.05	\$2,465	\$1,531	62.09	\$7,077	\$6,620	93.54	\$17,452	\$15,777	90.40	\$17,421	\$0	0.00	\$45,935	\$25,191	54.84																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>40.96</td> <td>81.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>84.90</td> <td>94.33%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.90%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	25.00	25.00	100.00%		2017	0.00	50.00	40.96	81.92%		2018	0.00	75.00	75.00	100.00%		2019	0.00	90.00	84.90	94.33%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	84.90%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%																																																											
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																											
2019	0.00	90.00	84.90	94.33%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	84.90%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No hay retrasos para reportar																																																															
Avances y Logros:	PARA LA LINEA DE PREVENCIÓN: Participación: Se logró la meta de implementaciones de actividades de control y comunitarias, implementando 2,659 en las 1.274 instancias de participación. Entornos Escolares: En las 61 IED, 135 asistencias a la Mesa de Entornos Escolares, 3.350 acompañamientos a la entrada y salida de la IED, Parques: Dentro de los 48 parques priorizados, se adelantaron 1.539 registros a personas, 145 operativos de IVC, se han realizado 132 actividades culturales, 143 encuestas de caracterización y 31 actividades de tomate tu parque.; Farra en la Buena: Se realizaron 100 intervenciones culturales. en el marco de la tercera y cuarta convocatoria de Farra en la Buena impactando aproximadamente a 7660 personas. Adicional 155 planes presencia con la policía a la salida de la jornada de rumba, y 165 operativos de IVC a establecimientos; Transmilenio: Se han realizado 5 intervenciones de Urbanismo Táctico, en la estación de Transmilenio. PARA LA LINEA DE CONTROL: Fortalecimiento a la vigilancia delitos contra patrimonio; Acciones de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de bicicletas 97; Bicenuncia 116; Entregatón de bicicletas 1; Informe /Encuesta entorno 87; Planes de registro de bicicletas y personas 913; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías- Entidades Competentes) 35; Realizar reporte de seguridad ciudadana con variables de hurto a bicicletas a nivel distrital y local, de acuerdo a la información recolectada mediante diferentes fuentes 4; Jornadas de registro de bicicletas 33; Fortalecimiento a la vigilancia delitos contra la vida; Gestión y seguimiento de Prevención situacional (UAESP-Ambiental-Estado de vías- Entidades Competentes) 18; Realizar informe con variables del homicidio a nivel distrital y local, de acuerdo a la información recolectada mediante diferentes fuentes 84; Acciones de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas 90; Acompañar planes presencia liderado por estaciones de Policía y equipos territoriales a la hora de salida de rumba 94; Informe de caracterización consolidado por zona, creado a partir de la implementación de las encuestas 18; Feria de servicios para comerciantes en zonas de rumba 1. Mejor Policía: El Modelo de Entrenamiento de la estrategia Mejor Policía ha impactado a más de 6.000 uniformados de forma directa e indirecta.																																																														
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	\$12	\$12	99.81	\$1,084	\$1,084	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$1,519	\$145	9.51	\$1,600	\$0	0.00	\$5,527	\$2,552	46.18																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%		
2018	0.00	8.00	5.00	62.50%		
2019	0.00	10.00	8.00	80.00%	✓	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Dificultades:

- Firma de las actas de entrega de predios por parte de la Defensoría del Espacio Público.
- En cuanto al CAI Chile, la medida cautelar sobre el proyecto de intervención del IDU en la Carrera 7ª.
- En cuanto al CAI Monserrate, la afectación por encontrarse en zona de adecuación de los Cerros Orientales y en zona de manejo y preservación ambiental.
- En cuanto al CAI Libertad, la falta de recibo y/o aprehensión por parte del DADEP de las zonas de cesión producto de las urbanizaciones privadas en el sector de Bosa Libertad.
- En cuanto al CAI Engativá, la falta de anuencia por parte del IDU como administrador de las plazas fundacionales, el trámite ante el IDPC, y la certificación y entrega por parte del DADEP.

Avances y Logros: En la vigencia 2019, se cumplió con la inauguración de los CAI con el siguiente cronograma:

- CAI Santa Marta: viernes 21 de junio.
- CAI Granjas: martes 25 de junio.
- CAI Guacamayas: miércoles 26 de Junio.

Con corte a 30 de septiembre del 2019, se cuenta con contratista adjudicado para construir los 3 CAI restantes: Guaymaral, Telecóm y Santa Librada, los cuales deben iniciar en Octubre de 2019

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,420	\$4,420	100.00
--	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

## Indicador(es)

(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%		
2018	0.00	2,000.00	2,000.00	100.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$406	\$406	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$89,321	\$89,321	100.00	\$43,279	\$43,279	100.00	\$2,400	\$0	0.00	\$137,241	\$134,841	98.25
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

## Indicador(es)

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2018	0.00	3.99	0.01	0.25%	
2019	0.00	49.98	11.98	23.97%	⚠
2020	0.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	48.00	48.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentó inconvenientes al momento de construir la cimentación diseñada, una vez hecho los ajustes a la misma y esperada la etapa de pilotaje en un gran porcentaje, la obra entra en otra dinámica y se espera mayores avances para el último trimestre del año.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																													
<p>Avances y Logros: Dando continuidad a las labores iniciadas el pasado 28 de diciembre de 2018, fecha de inicio de las actividades de construcción del contrato No. 1132 de 2018 suscrito con el Consorcio de Seguridad Urbana Distrito Capital, cuyo objeto es la construcción y reforzamiento de la nueva sede del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, se atiende la ejecución de la meta de la actual administración para la construcción de la nueva sede del Comando MEBOG, en particular durante el primer semestre de 2019, adelantando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En desarrollo de las obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 823 de 2017 cuyo objeto fue: Adelantar estudios de vulnerabilidad estructural, realizar diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, MEBOG, ubicada en la Carrera 56 No 22-96 (actual), KR 55 No 22-93 (anterior), continúa la labor de verificación, aclaración y ajuste de los diseños y estudios técnicos entregados por la Universidad Nacional, para lo cual se han adelantado reuniones y mesas de trabajo en las oficinas del consultor o en las instalaciones de la obra, con la participación de la interventoría, el contratista de obra y el supervisor de la Entidad.</li> <li>-Al 30 de Septiembre el proyecto tiene un avance acumulado del 47,54%, el contrato 1132 de 2018 lleva una ejecución del 11,52% y se espera incremento del rendimiento a una vez superados los inconvenientes encontrados en la cimentación</li> </ul>																																																															
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	0.00	100.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				100.00%	★	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	0.00	100.00	0.00	100.00%	★																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																										
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	\$101,672	\$100,282	98.63	\$102,371	\$102,263	99.89	\$138,353	\$138,263	99.94	\$124,833	\$87,818	70.35	\$147,454	\$0	0.00	\$614,684	\$428,627	69.73																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		2017	0.00	1.00	1.00	100.00%		2018	0.00	1.00	1.00	100.00%		2019	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL				4.00	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2019	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL				4.00	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el trimestre no se presentan retrasos																																																															
<p>Avances y Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En lo corrido de la vigencia 2019 se efectuaron acciones de mantenimiento a 10 CAI, 8 Estaciones de Policía, 103 Viviendas Fiscales, Alojamientos Brigada 13, Comando España - PM15, C4, Comando MEBOG (Av. caracas con 6ta), y laboratorios de criminalística de la GRUMO.</li> <li>- Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: En lo corrido de la vigencia 2019 se entregaron 4882 vehículos y 320 bicicletas, como medios de transporte adquiridos por la SDSCJ a los organismos de seguridad de la ciudad.</li> <li>- Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: En lo corrido de la vigencia 2019 se entregaron 423 equipos de cómputo y tecnológicos para el fortalecimiento de las agencias de seguridad de la ciudad.</li> <li>- Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: Durante la vigencia 2019 se realizó la entrega de 45 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad.</li> <li>- Sistemas de comunicación: En lo corrido del año 2019 se garantizó la prestación del servicio de telecomunicaciones bajo la tecnología IDEN red mejorada digital integrada, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya.</li> </ul> <p>se ha garantizado la sostenibilidad de 160 semovientes clasificados de la siguiente manera: 139 equinos al servicio de la MEBOG y 21 semovientes caninos</p> <p>Adicionalmente, durante el trimestre se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 946 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad y 1041 servicios, como medio de comunicación portátil para el servicio de consulta de antecedentes con identificador biométrico en la realización de operativos.</p>																																																															
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$38,300	\$28,133	73.45	\$34,352	\$0	0.00	\$193,755	\$143,205	73.91																																													
151 Acceso a la Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$38,300	\$28,133	73.45	\$34,352	\$0	0.00	\$193,755	\$143,205	73.91																																													
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$1,539	\$1,279	83.11	\$1,095	\$1,090	99.61	\$827	\$824	99.60	\$1,040	\$0	0.00	\$4,501	\$3,193	70.95																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%		
2018	0.00	8.80	8.50	96.59%		
2019	0.00	9.00	8.87	98.56%	★	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	98.56%	★

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.

Avances y Logros: Con el ánimo de realizar monitoreo y revisión del cumplimiento de las obligaciones, así como de realizar evaluación a la ejecución de los convenios, desde la Dirección de Acceso a la Justicia se celebraron 4 Comités Técnicos de Supervisión a los convenios suscritos con Fiscalía General de la Nación, la Secretaría Distrital de Gobierno, y la Personería Distrital.

Ampliación de oferta de servicios: Con el ánimo de ampliar la oferta de servicios dispuestos a los ciudadanos en materia de acceso a la justicia, el pasado 06 de septiembre se trasladó la sede de la Casa de Justicia de Suba Ciudad Jardín (ubicada en la carrera 59 No. 131a 15) a una mejor ubicación, en la calle 139 No. 98a 26, en donde se cuenta con mejores condiciones de espacio y accesibilidad, lo que permite una mejor prestación del servicio a la comunidad. Dicho traslado permitió aumentar la oferta de servicios en las Casas de Justicia de la siguiente manera:

1. Se aumentó en una Comisaría de Familia en la Casa de Suba Ponteviedra.
2. Se amplió el servicio de mediación a la Casa de Justicia de Suba Ciudad Jardín.

Comités temáticos por conflictos priorizados: En las localidades donde se están implementado los Sistemas Locales de Justicia se llevan a cabo Comités Temáticos por conflicto priorizado a través de reuniones interinstitucionales entre los actores y operadores de justicia competentes en un conflicto en específico, los cuales se encuentran en seguimiento y evaluación de las rutas de acceso a la justicia. De acuerdo a la información consignada en los diagnósticos territoriales a través de estos espacios se busca la concertación, coordinación y generación de acuerdos entre las autoridades competentes para la atención de las conflictividades en el territorio. De enero a septiembre del presente se efectuaron 128 espacios de articulación, de los cuales 78 fueron Comités Temáticos y 50 espacios de articulación interinstitucional para la coordinación de acciones territoriales con otras entidades, de las cuales se tuvieron como resultados jornadas de atención, de capacitación y de divulgación.

121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$215	\$215	100.00	\$1,211	\$1,111	91.75	\$2,230	\$2,106	94.45	\$2,039	\$1,676	82.20	\$3,557	\$0	0.00	\$9,252	\$5,108	55.21
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%		
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%		
2018	0.00	5.79	5.78	99.83%		
2019	0.00	1.37	1.17	85.40%	✓	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	19.99	19.79	al Plan de Desarrollo	99.00%	★

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.

Avances y Logros: Durante lo corrido del 2019, se han atendido en las Casas de Justicia de Bogotá un total de 370.315 personas. Por su parte las Unidades de Mediación y Conciliación ha realizado 15.955 atenciones en lo corrido del año. A continuación, se puede observar las atenciones realizadas por cada una de las Casas de Justicia.

Casas de Justicia Móviles: ESTRATEGIA VEN A LA VAN: Esta estrategia, denominada Ven a la Van persigue tres objetivos específicos:

1. Ofrecer soluciones específicas a los delitos /conflictos de mayor incidencia en el territorio donde se hace presencia.
2. Generar espacios para que los ciudadanos puedan expresar sus preocupaciones, formular preguntas o inquietudes en temas de seguridad, convivencia y justicia.
3. Realizar actividades lúdicas y pedagógicas que le permitan a los ciudadanos conocer y relacionarse mejor con la Secretaría de Seguridad.

Con fecha de corte al 30 de septiembre de 2019, se ha logrado atender a 3.807 ciudadanos a través de la realización de 655 jornadas Ven a la Van en Bogotá.

De igual forma, trabajando de manera articulada con la Dirección de Comunicaciones se realizó la difusión y promoción de las actividades territoriales en el marco de los Sistemas Locales de Justicia, a saber:

Asesoría a la ciudadanía e información general sobre la Línea 195, Estrategia la Ruta - Bogotá Cambia: Recorrido por la Cárcel Distrital, Casa Libertad, La Casita, Casa de Justicia de Mártires, CAE Bosconia y Centro de Traslado por Protección (CTP), Jornadas Ven a la Van y Ferias de servicios en todas las localidades del distrito, Estrategia Bicenuncia., Jornadas de descongestión en mediación y en conciliación, cómo combatir el hurto y la comercialización de bicicletas robadas, Rutas de acceso a la Justicia en todas las localidades del Distrito, Jornadas de Acceso a la Justicia todas las localidades, Jornadas de Cine al Parque en todas las localidades, Talleres de resolución pacífica de conflictos y rutas de atención a madres comunitarias.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																												
<p>Línea 195, Opción 7: La línea 195 atiende alrededor de 60 ciudadanos diarios, lo que equivale a un 83% de las asesorías que en promedio atiende una Casa de Justicia física en Bogotá D.C. Desde su puesta en marcha, el 27 de mayo de 2019, a la fecha se han recibido 7.483 llamadas de ciudadanos de las cuales 4.633 buscaban información o asesoría en temas jurídicos (Casas de Justicia) y 2.850 en temas relacionados con el Código Nacional de Policía.</p>																																																														
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	\$2,230	\$2,219	99.47	\$7,666	\$7,578	98.85	\$7,010	\$6,983	99.62	\$6,749	\$6,200	91.86	\$7,564	\$0	0.00	\$31,219	\$22,979	73.61																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.10</td> <td>0.01</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.99</td> <td>99.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se tienen retrasos o situaciones que dificultan el cumplimiento, se está gestionando de acuerdo a lo programado.</p> <p>Avances y Logros: A partir del 13 de septiembre de 2019, doce (12) localidades del Distrito Capital cuentan con trece (13) Casas de Justicia incorporadas en el Plan Nacional de Casas de Justicia - PNCJ, por lo tanto, las cinco (5) nuevas se suman a las ocho (8) que inicialmente estaban avaladas por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho a decir, Barrios Unidos (inaugurada en marzo de 2018), Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal y Usme. Con el objetivo de dar cumplimiento a la meta del Plan Distrital de Desarrollo 2016 - 2020 Bogotá Mejor para todos, de contar con trece (13) Casas de Justicia avaladas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Dirección de Acceso a la Justicia adelantó las gestiones pertinentes para la incorporación de cinco (5) nuevas Casas de Justicia, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio.</p> <p>Una vez cumplidos los requerimientos definidos, el Ministerio de Justicia y del Derecho realizó la incorporación de las siguientes cinco (5) Casas de Justicia al Plan Nacional de Casas de Justicia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usaquén (inaugurada el 12 de diciembre de 2018)</li> <li>2. Calle 45 (inaugurada el 20 de junio de 2018).</li> <li>3. Engativá (inaugurada el 18 de diciembre de 2017).</li> <li>4. Suba Pontevedra (Trasladada en mayo 2017 - Reincorporada)</li> <li>5. Suba Ciudad Jardín (Trasladada a Suba la Campiña el 5 de septiembre de 2019 y en proceso de reincorporación).</li> </ol> <p>La meta se da por cumplida donde efectivamente se aumentó en 5 casas de Justicia más. En total se entregan 13 casas de Justicia avaladas por el ministerio y en operación.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.10	0.01	10.00%		2017	0.00	1.00	0.99	99.00%		2018	0.00	1.00	0.00	0.00%		2019	0.00	4.00	4.00	100.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%																																																										
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%																																																										
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	4.00	4.00	100.00%	★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00	\$1,281	\$1,281	100.00	\$55	\$28	50.44	\$82	\$0	0.00	\$1,956	\$1,847	94.41																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>4.00</td> <td>200.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>6.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>150.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se tienen retrasos o situaciones que dificultan el cumplimiento, ya que se cumplió con el 100% de la magnitud programada.</p> <p>Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, se aumentó a 6 el número de unidades móviles, que permiten ampliar la cobertura de los servicios de Justicia y cubrir la demanda en puntos alejados y de difícil acceso dentro de la ciudad de Bogotá.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	2.00	2.00	100.00%		2018	0.00	2.00	0.00	0.00%		2019	0.00	2.00	4.00	200.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	4.00	6.00	al Plan de Desarrollo	150.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	2.00	4.00	200.00%	★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	4.00	6.00	al Plan de Desarrollo	150.00%																																																									
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$396	\$105	26.43	\$677	\$623	92.06	\$2,958	\$0	0.00	\$4,337	\$1,034	23.84																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%		
2018	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2019	0.00	75.00	70.00	93.33%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio de inspección física para los COP y CHC, pese a las limitaciones normativas existentes; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el CTP, pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad.

Avances y Logros: La Administración Distrital desarrolló actividades literarias, artísticas, deportivas y espirituales para reforzar los programas de resocialización de los menores infractores como: Programa de Biblioteca y sala multifuncional, Unidad Permanente de Justicia (UPJ) a través de tres (3) espacios de participación se promueven las habilidades de lectura, escritura y expresión oral con las personas privadas de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de Puente Aranda, las cuales son:

1)Escritura Creativa: Se incentivan los procesos colectivos e individuales de escritura con miras a desarrollar destrezas que permitan la contribución practica para la elaboración de los textos del proyecto de libro bordado para niños, que se hará durante el 2019. Durante el primer trimestre de 2019, se han realizado 6 talleres con la participación de 39 personas privadas de la Libertad (PPL).

2)Café Literario: Durante el primer trimestre de 2019, se han realizado 3 talleres con la participación de 26 PPL.

3)Cine Club: Durante el primer trimestre de 2019, se han realizado 3 talleres con la participación de 32 PPL.

-Laboratorio de arte: Hombres Bordadores: Durante el primer trimestre del 2019, se han realizado 4 sesiones que han contado con la participación de 63 PPL.

-Programa Cuenta Hasta 10: Tiene como objetivo general que las personas privadas de la libertad participen en un ciclo de talleres que le ayudarán a prevenir la reiteración en el delito y /o las conductas impulsivas y violentas a través del conocimiento de la técnica para la regulación de las emociones. Durante el primer trimestre del 2019, se han realizado 5 sesiones con la asistencia de 55 participantes.

-Programa de Apoyo Espiritual: Durante el primer trimestre del 2019, se han ejecutado 13 espacios que han contado con la participación de 335 personas privadas de la libertad.

-Programa de Autocuidado y Bienestar: Durante el primer trimestre del 2019 se han realizado 2 sesiones que han contado con la participación de 26 PPL.

En total se han realizado durante el primer trimestre, 39 actividades preventivas y pedagógicas, que contaron con la participación de 773 personas privadas de la libertad.

-Respecto de la articulación interinstitucional para la prestación de servicios, se le dio continuación al convenio suscrito con la Universidad Konrad Lorenz, para que practicantes de psicología apoyen desde su conocimiento, la aplicación de actividades preventivo-pedagógicas y la realización de valoración y orientación psicológica.

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,257	\$41,791	98.90	\$6,948	\$193	2.78	\$0	\$0	0.00	\$49,205	\$41,985	85.33
---	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------	---------	-------	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

## Indicador(es)

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		
2018	0.00	30.00	19.00	63.33%		
2019	0.00	70.00	48.00	68.57%	⚠	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	⚠	
				al Plan de Desarrollo	48.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las acciones pertinentes a la gestión predial para la construcción y puesta en marcha del Centro Integral de Justicia Campo Verde.

Avances y Logros: "CIJ Campo Verde: A la fecha se cuenta con la Liquidación de Expensas por parte de la Curaduría Urbana No. 1 para adelantar el pago de la Licencia una vez se radique factura por parte de la Curaduría Urbana en la SDSCJ. Adicionalmente, en el marco del contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER, cuyo objeto es realizar la Asistencia Técnica integral en la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura del Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializada Campo Verde; conforme al cronograma, el proyecto se encuentra en la etapa de estructuración de los procesos de contratación de obra e interventoría para la Construcción del CAE y el CIJ. Surtida la etapa de contratación, según el cronograma actualizado de FINDETER, se estima que la ejecución de las obras darán inicio en el mes de octubre de 2019 y tendrán una duración aproximada de 14 meses.

En atención a lo anterior, y una vez, el (13) trece de agosto de 2019, se recibe por parte de la Curaduría Urbana No 1, el acto administrativo el cual refiere a la entrega en original de la Licencia de Construcción ejecutoriada en la modalidad de Obra Nueva mediante el Acto Administrativo No. 11001-1-19-1831, se procede a la apertura de los procesos de contratación de obras e Interventoría para la "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA Y CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO - CAMPO VERDE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, BOGOTÁ D.C.:"

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,937	\$21,929	99.96	\$100	\$100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$22,037	\$22,029	99.96

## Indicador(es)

(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		
2018	0.00	32.50	32.50	100.00%		
2019	0.00	70.00	39.00	55.71%	55.71%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.00%	

Retrasos y soluciones: "Principales dificultades:

a. Nuevo centro de Atención Especializada

Actualmente comunidad que habita cerca de donde funcionará el Centro Integral de justicia y el CAE Campo Verde, ha presentado inconformidad con la construcción del mismo, sin embargo, se ha avanzado con la socialización del proyecto y la sensibilización de los beneficios del mismo para la localidad de Bosa y en general para la seguridad de las personas que se ubican en su proximidad.

b. Mejoramiento de la infraestructura de los CAE

Ausencia de claridad sobre lineamientos técnicos y competencias de las diferentes entidades que participan en el proceso de recepción, entrega y puesta en funcionamiento de los dispositivos tecnológicos de seguridad".

Avances y Logros: - CAE Campo Verde: A la fecha se cuenta con la Liquidación de Expensas por parte de la Curaduría Urbana No. 1 para adelantar el pago de la Licencia una vez se radique factura por parte de la Curaduría Urbana en la SDSCJ. Adicionalmente, en el marco del contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER, cuyo objeto es realizar la Asistencia Técnica integral en la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura del Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializada Campo Verde; conforme al cronograma, el proyecto se encuentra en la etapa de estructuración de los procesos de contratación de obra e interventoría para la Construcción del CAE y el CIJ. Surtida la etapa de contratación, según el cronograma actualizado de FINDETER, se estima que la ejecución de las obras darán inicio en el mes de septiembre de 2019 y tendrán una duración aproximada de 14 meses.

- CAE El Redentor: Con el fin de avanzar en el mejoramiento de la infraestructura de los CAE que funcionan en la ciudad, los cuales en su mayoría operan en predios del ICBF, de manera articulada con esa entidad, se acordó que la necesidad más recurrente de los centros era en temas de seguridad, y atendiendo los informes del INPEC, en su condición de asesor en seguridad y administración para el SRPA, se estableció la importancia de adquirir dispositivos tecnológicos de seguridad para instalar en los CAE ubicados en el complejo El redentor y en el Centro de Internamiento Preventivo ubicado en el Centro de Servicio Judiciales para Adolescentes ¿CESPA-, todos predios del ICBF, objetivo que se cumplió a través de la celebración del convenio interadministrativo 988 de 2018, celebrado con el ICBF Regional Bogotá. En el marco de este convenio, y tras adquirirse los elementos por parte de la Secretaría, se entregaron al ICBF Regional Bogotá: 4 arcos detectores de metales, 4 sillas detectoras de metales y 4 detectores manuales de metales.

Actualmente se avanza en el proceso para instalar y poner en funcionamiento circuitos cerrados de televisión en los centros del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la ciudad de Bogotá.

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$275	\$194	70.25	\$209	\$209	100.00	\$96	\$96	100.00	\$725	\$718	98.97	\$0	\$0	0.00	\$1,306	\$1,216	93.15
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	------	------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	
2018	0.00	181.00	181.00	100.00%	
2019	0.00	64.00	64.00	100.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	400.00	400.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: En muchos casos, las noticias criminales no contienen números telefónicos de los denunciados, lo que impide o dificulta convocarlos.

-Es baja la asistencia de los denunciados a las jornadas de conciliación.

-Si bien se ha hecho evidente una actitud receptiva en los talleres y buena disposición de los adolescentes y sus padres en las conciliaciones, estas actividades no sustituyen lo que podría lograrse con un trabajo de mediación con enfoque restaurativo.

Avances y Logros: El programa de Justicia Restaurativa a la fecha ha atendido un total de 538 personas, entre víctimas y victimarios, bajo las siguientes líneas de trabajo:

1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba: Desde Enero a Septiembre se han tenido los siguientes ingresos al programa (Adolescentes/jóvenes en conflicto con la ley atendidos: 125 víctimas atendidas, 80 Personas naturales, 7 víctimas atendidas Personas jurídicas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																													
<p>2.Programa Justicia Restaurativa en el Colegio: En la presente vigencia llevan atendidos Adolescentes/jóvenes en conflicto con la ley atendidos con caso cerrado un total de: 6 víctimas atendidas 4, colegios 4.</p> <p>3.Justicia restaurativa en conciliaciones masivas: Durante 2019 se han realizado cuatro jornadas con los siguientes resultados: Ofensores 71 de un total de 70 casos.</p>																																																															
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$479	\$478	99.76	\$1,529	\$1,330	86.94	\$3,813	\$3,781	99.18	\$3,473	\$2,736	78.76	\$1,394	\$0	0.00	\$10,689	\$8,325	77.88																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>2.61</td> <td>65.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>14.00</td> <td>12.80</td> <td>91.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>14.00</td> <td>13.80</td> <td>98.57%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>92.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	2.00	2.00	100.00%		2017	0.00	4.00	2.61	65.25%		2018	0.00	14.00	12.80	91.43%		2019	0.00	14.00	13.80	98.57%	★	2020	0.00	15.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	92.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%																																																											
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%																																																											
2018	0.00	14.00	12.80	91.43%																																																											
2019	0.00	14.00	13.80	98.57%	★																																																										
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	92.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Fortalecimiento con Policía de Infancia y Adolescencia para los procesos de traslado a citas médicas y de atención en proyectos externos de ICBF.																																																															
Avances y Logros: Se logró la atención integral de jóvenes y adolescentes involucrados en conflictos locales y/o infracciones de la ley mediante una oferta de servicios en los Centros de Atención Especializada (CAE) con los que cuenta la ciudad, los centros que integran el Sistema de Responsabilidad Penal en donde se implementa el programa: Cuenta hasta Diez con los cuales se lograron los siguientes resultados.																																																															
Atención CAE Bosconia: Durante la vigencia del 2019 se han atendido 73 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de la libertad.																																																															
Programa Cuenta hasta Diez: Con corte al 30 de septiembre del 2019, se continua la implementación del programa en los Centros de Atención Especializada Bosconia, Belén, Esmeralda, Redentor Adolescentes y Redentor Jóvenes, así como en los centros no privativos Forjar Suba, Forjar Rafael Uribe Uribe, Forjar Ciudad Bolívar, Asociación Cristiana de Jóvenes -ACJ- prestación de servicios a la comunidad, ACJ Libertad Asistida, Oficina de Pastoral para la niñez y la familia -OPAN- Casa Taller, OPAN Av. 68, OPAN Venecia, y los Centros de Internamiento Preventivo Acogida y Esmeralda, logrando la atención en el 100% de los Centros del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), cumpliendo con los objetivos propuestos, evidenciando receptividad por parte de los funcionarios de los centros, así como de los adolescentes, jóvenes y sus familias. Cuenta hasta diez, son adolescentes entre los 16 y 18 años de edad, seguido por adolescentes y jóvenes entre los 16, 19 y 20 años de edad, lo cual favorece la implementación del programa ya que está contemplada para los adolescentes y jóvenes que presentan mayores índices de impulsividad, siendo en estas edades donde mayor se presentan.																																																															
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$622	\$622	100.00	\$661	\$661	100.00	\$241	\$240	99.69	\$1,207	\$1,207	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,730	\$2,729	99.97																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>6.25</td> <td>25.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	25.00	6.25	25.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	75.00	75.00	100.00%		2019	0.00	95.00	95.00	100.00%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	95.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																											
2019	0.00	95.00	95.00	100.00%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	95.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: En la implementación en el CAE Redentor Jóvenes del futuro, en el cual se encuentran ubicados los mayores de edad, se identifican riesgos que afectan su desarrollo y monitoreo, debido a aspectos de seguridad como jóvenes armados al interior del centro, situación de consumo, eventos de amotinamiento, evasiones y agresiones. Se dificulta el desarrollo de actividades grupales entre los jóvenes de las diferentes casas. Se percibe desconfianza en la credibilidad de los abordajes psicosociales, de acuerdo a las narrativas e imaginarios que al parecen señalan a los profesionales, como informantes de sus situaciones en conflicto con la ley.																																																															
En el CAE Redentor Adolescentes, se presentan dificultades en la búsqueda de la población para el inicio de la sesión y el apoyo intermitente de los encargados del proceso (educadores) para la ubicación de los jóvenes.																																																															
Avances y Logros: Como resultado de la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente el Distrito propone una serie de programas desarrollados en el extranjero con los que se puede apoyar a los menores infractores durante su proceso de resocialización.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																													
<p>Principios: Adicional a los principios referidos en el lineamiento técnico de ICBF el Distrito propone incorporar: (i) Responsividad (modelo de Canadá y Chile), (ii) Seguridad Dinámica (modelo de Reino Unido y citado por Gabriella Picco, Directora de la prisión juvenil "Ferrante Aporti" en Torino Italia) y (iii) Lenguaje Incluyente.</p> <p>Modelo operativo: En este aparte del documento se enfatiza la importancia de: (i) La relación entre la seguridad de la infraestructura y el tratamiento para los jóvenes con sanción privativa de la libertad, (ii) Talento humano: Especificidad y cualificación requerida en los perfiles ocupacionales, importancia del rol de autoridad (seguridad) y rol de observación permanente, formación a formadores y cuidado al cuidador, (iii) Requerimientos administrativos: asociados a los aspectos que impactan en el desarrollo de la atención, (iv) la necesidad de un esquema de seguridad y monitoreo.</p> <p>Metodología de atención: El plan de atención en cada caso deberá responder a la valoración. Entre los aspectos que cobran mayor importancia se encuentra el diagnóstico de la adicciones (consumo de sustancias psicoactivas SPA) y enfermedades mentales, razón por la cual se considera imperiosa la articulación interinstitucional para dar respuesta a dichas necesidades; el desarrollo de los programas al interior del centro propone la oferta de competencias a desarrollar o fortalecer así: (a) Competencias Cognitivas: Desarrollo de habilidades socioemocionales (Regulación emocional y habilidades sociales), Pensamiento lógico, Autonomía progresiva; (b) Competencias Sociales: Convivencia Acuerdo de convivencia, Mecanismos de participación y comunicación con jóvenes y familias, Procesos restaurativos (3R), Ciudadanía y legalidad; (c) Competencias Laborales: Formación para el trabajo, Talleres productivos, Habilidades para el trabajo; (d) Competencias comunicativas y participativas: Expresiones artísticas, Fomento de la cultura de lectura y escritura, Deporte.</p> <p>b. Implementación Paralelo al perfilamiento del modelo, se viene implementando en los 5 Centros de Atención Especializada los programas de justicia restaurativa, Cuenta hasta Diez, promoción de lectura, asesoría legal, formación artística, articulación institucional para la generación de oportunidades a través de educación formal y no formal.</p>																																																															
533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$3,601	\$3,420	94.96	\$7,095	\$7,005	98.74	\$8,513	\$7,359	86.44	\$12,128	\$11,096	91.50	\$12,551	\$0	0.00	\$43,888	\$28,880	65.80																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se ha logrado lo siguiente: -1 enero al 31 marzo de 2019: Un total de 136 personas participaron en 11 sesiones -1 de abril al 30 de junio de 2019: Un total de 189 personas en 13 sesiones -1 de julio al 30 de septiembre de 2019: Un total de 193 personas en 13 sesiones. La Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza. Con el fin de brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las Personas Privadas de la Libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realiza de manera trimestral acorde con lo establecido para el plan ocupacional. Entre 01 enero del 2019 hasta 30 de septiembre del 2019 los programas brindados como parte del proceso de resocialización para las Personas Privadas de la Libertad fueron: Taller de Serigrafía, Maderas, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos, comité de Derechos Humanos, Screen, tejidos, hilandería, panadería, emisora, y confecciones para un promedio trimestral de 293 Personas Privadas de la Libertad en capacitación, para un promedio trimestral de 802 Personas Privadas de la Libertad en capacitación. Respecto al tema de Salud, Para el periodo enunciado del reporte, se prestaron los servicios de salud, el cual permanece cubierto las 24 horas del día, para lo cual se cuenta con un equipo de profesionales y personal del área de salud conformado por Un Médico ¿ Una Odontóloga ¿ Una Auxiliar de Enfermería y Una Auxiliar de Odontología, que prestan servicio (8) horas al día de lunes a viernes y (4) horas un sábado cada 15 días. El total de personas atendidas en los servicios fueron: Consulta resolutive en medicina general: 1.786, Consulta resolutive en odontología general: 882 -Acciones en promoción y prevención como: Capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual, acciones de Información y Educación en temas de Salud Mental: 1.753 -Tomas de pruebas rápidas para detección de Sífilis y VIH: 115, Servicio de alimentos para la población privada de la libertad, el servicio se ofrece por SERVINTRIR S.A.S, para lo cual en el 2019 se han entregado un total de 257.868. Así mismo el grupo Jurídico de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente ha realizado las siguientes actividades durante la vigencia: Ingreso PPL: 825, Egresos PPL: 856, Traslados de Establecimiento: 705 Remisiones Efectuadas: 3.391, Tutelas: 57, Habeas Corpus: 11, Permiso de 72 Horas: 39 Notificaciones a las PPL: 2.066, Solicitudes Realizadas por las PPL: 304, Derechos de Petición: 153 Solicitudes a Defensoría del Pueblo: 52, Resoluciones Sancionatorias: 114, Resoluciones Absolutorias: 4, Recursos de Reposición: 15.																																																															
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$3,392	\$672	19.82	\$3,372	\$2,733	81.04	\$5,206	\$0	0.00	\$12,635	\$3,880	30.71																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$262,328	82.95	\$282,719	\$0	0.00	\$1,495,588	\$1,149,067	76.83																																													
(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>57.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>84.00</td> <td>84.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	60.00	57.00	95.00%		2019	0.00	84.00	84.00	100.00%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	84.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	60.00	57.00	95.00%																																																											
2019	0.00	84.00	84.00	100.00%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	Falta de elementos técnicos que permitan conocer en línea los fallos o actos administrativos de los inspectores de policía que permitan mayor agilidad en el inicio del cobro persuasivo por parte de la SDSCJ.																																																														
Avances y Logros:	<p>Con respecto a la imposición de multas, durante el trimestre de julio a septiembre de 2019, se ordenaron en total 138.105 comparendos, de los cuales se pagaron 16.927 y se realizaron 13.771 actividades pedagógicas de convivencia como mecanismo de conmutabilidad de las multas. -Utilización inadecuada de la línea 123: Se impusieron 5 multas y se realizaron 3 cursos pedagógicos durante el segundo trimestre de 2019. -Colados: En este ítem se presentó una cifra considerable de infractores bajo las dos (2) modalidades de comportamiento que han sido consideradas en el Código:</p> <p>a) Evadir el pago de la tarifa, 21.226 comparendos que promovieron la realización de 2.664 cursos pedagógicos, como mecanismo para conmutar la multa; b) Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto, que condujeron a la imposición de 15.679 comparendos y 2.447 cursos pedagógicos. -Traslado por protección: Durante el 2019 se registró el ingreso de 28.471 personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. -Protocolo de Riñas: Se generó la imposición de 2.039 comparendos impuestos y 359 cursos pedagógicos. -Protocolo de basuras: Correspondiente a ocho (8) comportamientos contrarios a la convivencia, que se encuentran en diferentes apartados del Código Nacional de Policía y Convivencia, se aplicaron 309 comparendos y se realizaron 17 cursos pedagógicos. -Protocolo de Grafiti: Durante el año 2019 se impusieron 188 comparendos y se realizaron 73 cursos pedagógicos. -Protocolo de ruido: a) Producción de sonidos o ruidos en actividades, fiestas. Durante el tercer trimestre del año 2019 se registraron 22 comparendos. b) Cualquier medio de producción de sonidos o dispositivos o accesorios o maquinaria que produzcan ruidos: Durante el tercer trimestre del año 2019 se registraron 7 comparendos. c) Generar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad de las personas o su entorno. Durante el tercer trimestre del año 2019 se registraron 7 comparendos. Durante el 2019 se ha venido desarrollando los cursos o actividades pedagógicas alternativas en calle, lo cual ha permitido fortalecer la pedagogía con los infractores del Código Nacional de Policía y Convivencia - CNPC. Para el segundo trimestre del año 2019 17.403 personas tomaron la actividad pedagógica de convivencia en la ciudad. Ya para el tercer trimestre del año 2019 5.487 personas tomaron la actividad pedagógica de convivencia en la ciudad. Como observación general de los comparendos impuestos se aclarar que en el reporte enviado para el segundo trimestre del año 2019 se entregó una cifra de 60.417 comparendos, no obstante, faltó incluir los comparendos electrónicos, lo cual fue subsanado por medio de las mesas de trabajo que vienen realizando entre MEBOG, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. De acuerdo a lo anterior el número total de comparendos impuestos para el segundo trimestre es de 105.591.</p>																																																														
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,945	\$16,245	85.75	\$20,353	\$0	0.00	\$76,709	\$50,385	65.68																																													
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,217	\$8,709	94.49	\$10,500	\$0	0.00	\$35,973	\$24,669	68.58																																													
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,217	\$8,709	94.49	\$10,500	\$0	0.00	\$35,973	\$24,669	68.58																																													
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,217	\$8,709	94.49	\$10,500	\$0	0.00	\$35,973	\$24,669	68.58																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>86.00</td> <td>86.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>88.72</td> <td>98.58%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>88.72%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	20.00	20.00	100.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	86.00	86.00	100.00%		2019	0.00	90.00	88.72	98.58%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	88.72%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	86.00	86.00	100.00%																																																											
2019	0.00	90.00	88.72	98.58%	★																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	88.72%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.																																																														
Avances y Logros:	<p>Los porcentajes de cumplimiento de la Entidad respecto a los componentes y subcomponentes del PAAC son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos 38%.</li> <li>-Componente 2: Racionalización de Trámites: 100%.</li> <li>-Componente 3: Rendición de Cuentas: 47%.</li> <li>-Componente 4: Atención al Ciudadano: 31%.</li> <li>-Componente 5: Transparencia: 46%.</li> <li>-Componente 6: Iniciativas Adicionales: 14%</li> </ul> <p>Riesgos por procesos: Se ha logrado una cobertura del 94% de los procesos junto al cumplimiento del 100% de los 49 riesgos identificados de acuerdo con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas</p> <p>Riesgos Anticorrupción: Se ha logrado una cobertura del 77% de los procesos junto al cumplimiento del 100% de los 17 riesgos identificados de acuerdo con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.</p> <p>Se ha logrado la consecución de la plataforma ITS Gestión que permitirá una mejora en la gestión de la administración de los riesgos.</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019**

**137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,945	\$16,245	85.75	\$20,353	\$0	0.00	\$76,709	\$50,385	65.68
La unión entre el Sistema Integrado de Gestión Distrital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través de sus 45 productos, se ha desarrollado con base a los autodiagnósticos; los cuales nos permiten analizar el estado de avance frente a la implementación del MIPG por medio de las 17 políticas establecidas, las acciones de implementación, actualización, mejora y fortalecimiento de los instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fueron enmarcados en el direccionamiento estratégico, para lo cual se realizaron mesas de trabajo, en donde se construyeron los autodiagnósticos de las políticas y el informe a la Secretaría General. Con estos insumos se logró consolidar y validar el Formulario Único SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIO: MIPG-MECI, así mismo, se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría General en las cuales se determinó el alcance a nivel general del comité de Gestión y Desempeño. Finalmente se consolidó el Plan Anual de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG 2019 donde están las acciones concretas frente a los avances del MIPG. Gracias a esto, se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos de la Subsecretaría y del proyecto de Inversión en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la Entidad.																		
43 Modernización institucional	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$540	49.11	\$933	\$0	0.00	\$6,710	\$3,378	50.35
189 Modernización administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$540	49.11	\$933	\$0	0.00	\$6,710	\$3,378	50.35
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$540	49.11	\$933	\$0	0.00	\$6,710	\$3,378	50.35

**Indicador(es)**

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.

Avances y Logros: Principales impactos que se espera lograr: Mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ, se busca posicionar a la Secretaría como una Entidad amigable con la Ciudadanía. Se está en constante mejoramiento de la infraestructura física y administrativa de la Entidad, mediante la contratación del equipo de mantenimiento y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ. El equipo de atención inmediata, prevención y mantenimiento trabaja constantemente en atender las necesidades infraestructurales de las sedes de la SDSCJ, esto garantiza el óptimo funcionamiento del proyecto de modernización de la SDSCJ. Se están identificando los requerimientos para la intervención de los puestos de trabajo de acuerdo a la revisión y necesidad de los usuarios. A partir del diagnóstico, se realizará un cronograma de revisión para los puestos de trabajo en las diferentes sedes de la entidad, según las necesidades identificadas. Se inicia el levantamiento, formulación, y documentación de la información para la implementación de un software de gestión empresarial - Software ERP (Enterprise Resource Planning) para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa.

44 Gobierno y ciudadanía digital	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$6,996	81.09	\$8,920	\$0	0.00	\$34,027	\$22,338	65.65
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$6,996	81.09	\$8,920	\$0	0.00	\$34,027	\$22,338	65.65
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$6,996	81.09	\$8,920	\$0	0.00	\$34,027	\$22,338	65.65

**Indicador(es)**

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%		
2017	0.00	80.00	80.00	93.75%		
2018	0.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	0.00	90.00	89.00	98.89%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	89.00%	✓

Retrasos y soluciones: Capacidad operativa para cumplir con todos los requerimientos de las diferentes áreas y proyectos de tecnología identificados en el marco de la arquitectura empresarial en desarrollo. Contar con los recursos necesarios para desarrollar e implementar una estrategia de apropiación que permita que los proyectos desarrollados e implementados generen mayor impacto en los usuarios para el cumplimiento de sus objetivos.

Avances y Logros: Principales impactos que se espera lograr: Transformación digital en la entidad, que en el marco de estrategias sectoriales, Gobierno Digital y mejores prácticas de TIC optimice los procesos, incremente la productividad, apoye el seguimiento de la gestión y la generación de información oportuna y de calidad para el cumplimiento eficiente de la misión de la Secretaría.  
Logros:  
-Se realizó la contratación del modelo de mesa de servicios ajustado a ITIL con un equipo calificado para la atención de solicitudes de primer nivel, agentes de mesa, equipo de técnicos para soporte en sitio.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2019

## 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,945	\$16,245	85.75	\$20,353	\$0	0.00	\$76,709	\$50,385	65.68
<p>-Se implementó y entró en operación el nuevo modelo de seguridad perimetral, que incorpora los componentes en el nuevo modelo de nube de Oracle, el Data Center de la sede central, la cárcel, el C4 y todas las sedes de la Secretaría.</p> <p>-El estado de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad.</p> <p>-Se adquirieron los servicios de plataforma, infraestructura, analytics Cloud y servicios conexos de Oracle</p> <p>-Se adquirió el Licenciamiento y Servicios de suscripción Microsoft</p> <p>-Se definió la Arquitectura de Software de referencia propuesta (MicroServicios) para la SCJ para todos sus Sistemas de Información, con el fin de maximizar la eficiencia operacional mediante reutilización y reducción de costos asociados a tiempos de desarrollo.</p> <p>Beneficios:</p> <p>-Implementación de soluciones tecnológicas como modelos que ajustados a mejores prácticas de TIC permiten que la tecnología genere mayor valor a la secretaría mediante la optimización de procesos, con menores costos de adquisición y costos de propiedad.</p> <p>-Soportar procesos de misionales y de apoyo mediante la implementación de Sistemas de Información.</p> <p>-Soportar la operación de TIC a corto plazo y la implementación de un nuevo modelo de infraestructura y plataforma TIC para soportar el crecimiento a mediano y largo plazo de forma eficiente, segura y con mayor disponibilidad.</p> <p>-Proteger no solo el acceso externo a la infraestructura física de la Secretaría, sino a proteger la infraestructura en la nube y mitigar los riesgos sobre bases de datos, sistemas de información y servicios.</p> <p>-La arquitectura única de información y el modelo de ciclo de vida de desarrollo de software, que alineados a las necesidades de los procesos misionales y de apoyo de la secretaría, permiten realizar de forma eficiente el análisis, diseño, desarrollo, optimización e implementación de los aplicativos y sistemas de información que requiera la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p> <p>-Un nuevo modelo de mesa de servicio implementado que alineado a mejores prácticas de ITIL para ofrecer un mejor servicio de TIC a los usuarios de la SCJ.</p>																		
<b>TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b>	<b>\$172,079</b>	<b>\$169,250</b>	<b>98.36</b>	<b>\$295,649</b>	<b>\$292,961</b>	<b>99.09</b>	<b>\$466,293</b>	<b>\$458,668</b>	<b>98.36</b>	<b>\$335,205</b>	<b>\$278,573</b>	<b>83.11</b>	<b>\$303,073</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,572,298</b>	<b>\$1,199,453</b>	<b>76.29</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %